

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8779

## PERIODO 2022



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
RUC:	1768192510001
REPRESENTANTE LEGAL	ACERO ROMO CRUZ ELENA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	7	LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN CUENTA CON 7 DIRECCIONES ZONALES, LAS MISMAS QUE NO TIENEN AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA NI FINANCIERA, YA QUE TODO EL PRESUPUESTO SE LO GESTIONA Y EJECUTA DESDE LA UDAF EN QUITO.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
NACIONAL	1	415000	NACIONAL	207500	207500	0	0	0	0	0	0	0	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/VISITAS-AL-SNI-2022.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/VISITAS-AL-SNI-2022.zip</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>DETALLE DE PERSONAL VULNERABLE DE LA INSTITUCIÓN: DENTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SE CUENTA CON EL CONTINGENTE HUMANO DE VEINTIOCHO (27) PERSONAS QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O RARAS Y SUSTITUTOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: - DISCAPACIDAD: 13 SERVIDORES - ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O RARA: 9 SERVIDORES - SUSTITUTOS: 5 SERVIDORES 1. APLICACIÓN DE TALLER SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, FORMAS DE INCLUSIÓN: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y LA ERRADICACIÓN DEL ACOSO LABORAL Y TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN, ANÁLISIS POBLACIONAL DE CALIDAD DE VIDA UTILIZANDO CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE ESTRÉS. APOYO PSICOTERAPÉUTICO INDIVIDUAL.</p>	<p>EL PORCENTAJE DE INCLUSIÓN LABORAL DE ESTA SECRETARÍA NACIONAL ES DEL 22.4% (125 SERVIDORES ESTABLES DE LOS CUALES 28 TRABAJADORES - SERVIDORES PERTENECEN AL GRUPO PRIORITARIO).</p> <p>EN CUANTO AL OBJETIVO DEL TALLER, FUE EL DE TRATAR CON TODOS LOS SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN, TEMÁTICAS QUE AYUDEN A LA COMPRESIÓN DE LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL PAÍS, INCLUYENDO LA NUEVA VISIÓN DE LA INCLUSIÓN, LOS TIPOS Y CAUSAS MÁS FRECUENTES Y COMO EL ECUADOR HA INTEGRADO POLÍTICAS DE INCLUSIÓN PARA ESTE GRUPO VULNERABLE, INTENTANDO PRECAUTELAR SUS DERECHOS Y HACIENDO POSIBLE QUE PUEDAN GOZAR DE LOS MISMOS.</p> <p>ESTE TALLER PUDO ACERCAR A LOS PARTICIPANTES A QUE INTEGRAN LA INCLUSIÓN EN SU VIDA, INTENTANDO PLASMAR EL HECHO DE QUE UNA DISCAPACIDAD NO ELIMINA LA CONDICIÓN DE HUMANO, Y COMO TAL, SE DEBE TENER ACCESO A TODOS LOS DERECHOS Y FACILIDADES ESTIPULADAS POR LA LEY.</p>	<p>EN EL PERIODO DEL 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, REFERENTE A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD, ESTA INSTITUCIÓN CUMPLE Y EXCEDE EL PORCENTAJE FIJO DE INCLUSIÓN LABORAL DE 4%; SIENDO EL PORCENTAJE DE INCLUSIÓN LABORAL DE ESTA SECRETARÍA NACIONAL DEL 17.4%.</p> <p>ES INNEGABLE QUE LAS CAPACITACIONES EN TEMÁTICAS INCLUSIÓN, BRINDA OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A TODOS LOS SERVIDORES, A VIVIR ACEPTANDO LAS DIFERENCIAS Y A ADMITIR LA DIVERSIDAD ENTRE CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD LABORAL.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>1. VINCULACIÓN LABORAL DE 53 SERVIDORES/RAS DE GÉNERO FEMENINO Y MASCULINO, DE LOS CUALES 26 SE IDENTIFICAN COMO GÉNERO FEMENINO Y 27 SE IDENTIFICAN COMO GÉNERO MASCULINO. 2. SE REALIZARON TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN SALUD, INCLUSIÓN, ACOSO LABORAL Y EQUIDAD DE GÉNERO, POR TRES MESES CONSECUTIVOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM. EL MISMO HA SIDO DICTADO EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 15 DE SEPTIEMBRE, 18 DE OCTUBRE, 28 DE NOVIEMBRE.</p>	<p>DEL TOTAL DE INGRESOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PERIODO 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE EVIDENCIA QUE EL 46,42% DE VINCULACIÓN LABORAL PERTENECE AL GÉNERO FEMENINO Y EL 48,21 % AL GÉNERO MASCULINO.</p> <p>LA EJECUCIÓN DE TALLERES DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN SALUD, INCLUSIÓN, ACOSO LABORAL Y EQUIDAD DE GÉNERO, FUERON DE GRAN AYUDA PARA ESTABLECER BASES EN DONDE LAS PERSONAS QUE SON O FUERON VIOLENTADAS, PUEDAN SER RETRIBUIDAS DE MANERA JUSTA Y APEGADA A LA LEY. ASIMISMO, SE INTENTÓ CONCIENTIZAR ACERCA DE LAS MICROAGRESIONES QUE SE NORMALIZAN EN EL DÍA A DÍA.</p>	<p>LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SUS ENTORNOS ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO DE EJERCER UN TRABAJO Y PROMOVER UN AMBIENTE DE LABORAL SEGURO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS.</p> <p>PARA EL PERIODO DEL 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE PUEDE APRECIAR QUE EXISTE UN EQUILIBRIO EN LA CONTRATACIÓN LABORAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.</p> <p>ASIMISMO, EL CONOCIMIENTO RECIBIDO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, INSTRUYO A TODOS LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES ACERCA DE COMO BRINDAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES LAS MISMAS OPORTUNIDADES, CONDICIONES, Y FORMAS DE TRATO, SIN DEJAR A UN LADO LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNO, PERMITIÉNDOLES Y GARANTIZANDO PARA ELLOS EL ACCESO A LOS DERECHOS QUE TIENEN COMO TRABAJADORES.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	DETALLE GENERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN: DENTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SE CUENTA CON EL CONTINGENTE HUMANO DE DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (283) PERSONAS, DE LAS CUALES SE PUEDEN IDENTIFICAR LOS SIGUIENTES GRUPOS GENERACIONALES: - DE 20 A 29 AÑOS DE EDAD: 19 SERVIDORES - DE 30 A 39 AÑOS DE EDAD: 111 SERVIDORES - DE 40 A 49 AÑOS DE EDAD: 90 SERVIDORES - DE 50 A 59 AÑOS DE EDAD: 52 SERVIDORES - DE 60 A 67 AÑOS DE EDAD: 11 SERVIDORES 1. VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAL JOVEN EN UN TOTAL DE 14 SERVIDORES - 29 AÑOS: 2 SERVIDORES - 28 AÑOS: 3 SERVIDORES - 27 AÑOS: 3 SERVIDORES - 26 AÑOS: 1 SERVIDORES - 25 AÑOS: 2 SERVIDOR -24 AÑOS: 1 SERVIDORES -23 AÑOS: 2 SERVIDORES 2. APLICACIÓN DE PROYECTO DE PASANTES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN 14 PRACTICANTES (ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS) DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS, INGRESARON COMO PRACTICANTES A LAS DISTINTAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS.	DEL TOTAL DE INGRESOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE EVIDENCIA QUE EL 6,71% DE INCLUSIÓN LABORAL CORRESPONDE AL RANGO ETARIO ENTRE 23 Y 29 AÑOS DE EDAD.  ASIMISMO, ESTA CARTERA DE ESTADO CONSIDERÓ OPORTUNA LA OPCIÓN DE CONTAR CON PRACTICANTES PARA LAS DISTINTAS NECESIDADES GENERADAS EN LAS GESTIONES QUE SE EJECUTAN EN EL DÍA A DÍA, PERMITIENDO QUE 14 ESTUDIANTES DE DISTINTAS UNIVERSIDADES NACIONALES QUE POSTULARON A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL, COLABOREN CON SUS CONOCIMIENTOS EN LAS TEMÁTICAS DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y QUE ADQUIERAN EXPERIENCIA PROFESIONAL, LA CUAL SERÁ DE GRAN AYUDA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU CAMINO PROFESIONAL.	ESTA SECRETARÍA NACIONAL INCORPORÓ EN EL PERIODO 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 A 19 JOVENES PROFESIONALES, CONTRIBUYENDO EN SU DESARROLLO Y VINCULACIÓN AL SERVICIO LABORAL, SEA ESTE PÚBLICO O PRIVADO. ADEMÁS, QUE PERMITE PONER EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO, TRABAJO EN EQUIPO INTERGENERACIONAL, ORGANIZACIÓN Y DE PRIORIZACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, LO QUE GARANTIZA UN APRENDIZAJE COMPLETO Y EFICAZ CONFORME A LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS.  DEL MISMO MODO, LA IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, CONSISTE EN DAR LA OPORTUNIDAD AL ESTUDIANTE A QUE REALICE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ORIENTADAS A LA APLICACIÓN DE SU CONOCIMIENTO TÉCNICO Y AL DESARROLLO DE HABILIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS, PARA UN DESEMPEÑO ADECUADO EN SU FUTURA PROFESIÓN.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	DETALLE INTERCULTURAL DE LA INSTITUCIÓN: DENTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SE CUENTA CON EL CONTINGENTE HUMANO DE DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (283) PERSONAS, DE LAS CUALES SE PUEDEN IDENTIFICAR LOS SIGUIENTES GRUPOS ÉTNICOS: - MESTIZO/A: 256 PERSONAS - AFROECUATORIANO/AFRODESCENDIENTE: 2 PERSONAS - INDÍGENAS: 12 PERSONAS - MONTUBIO/A: 10 PERSONAS - BLANCO/A: 3 PERSONAS ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LA SEDE MATRIZ DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, EN DONDE SE UBICA LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE PERSONAL, SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA; Y, QUE EN LAS DIRECCIONES ZONALES HAY POCO PERSONAL, VARIANDO ENTRE LAS 6 Y LAS 15 PERSONAS COMO MÁXIMO. PARA EL AÑO 2022, EL NÚMERO DE INGRESOS DE PERSONAL A LA INSTITUCIÓN FUE MENOR AL DEL AÑO 2021. EN ESTE ORDEN, LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, EN PRO DE CELEBRAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES QUE EXISTEN ENTRE LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN ESTA INSTITUCIÓN, GENERÓ EL PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE COLADA MORADA POR EL DÍA DE LOS DIFUNTOS. EN ESTA ACTIVIDAD LOS SERVIDORES DEBIERON ELABORAR LA BEBIDA TRADICIONAL DE LA COLADA MORADA, CON INGREDIENTES Y CARACTERÍSTICAS QUE CONMEMORABAN SUS TRADICIONES CULTURALES Y FAMILIARES.	COMO RESULTADO PARA ESTE PROGRAMA SE OBTUVO UNA PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y APOYO MUY POSITIVO POR PARTE DE TODO EL PERSONAL, YA QUE SE PUDO VER REFLEJADO EN EL USO DE MATERIALES AUTÓCTONOS Y PREPARACIÓN DE LA COLADA MORADA, FORTALECIENDO DE ESTA MANERA EL TRABAJO DE EQUIPOS QUE INTEGRAN ESTA CARTERA DE ESTADO, ENFOCADO A LA EXPRESIÓN DE LAS DISTINTAS CULTURAS QUE EXISTEN.  ASIMISMO, ES IMPORTANTE MENCIONAR COMO RESULTADO, QUE LAS DISTINTAS CULTURAS DEMOSTRADAS EN LAS PRESENTACIONES, ESTUVIERON MUY RELACIONADAS CON LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. ES DECIR QUE, LA DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN - 8 UBICADA EN LA REGIÓN COSTA, SE BASÓ MUCHO EN LA CULTURA MONTUBIA Y AFROECUATORIANA/AFRODESCENDIENTE PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y VESTIMENTA DE PRESENTACIÓN.  EN CAMBIO, PARA MATRIZ Y LAS DIRECCIONES ZONALES DE PLANIFICACIÓN UBICADAS EN LA SIERRA Y ORIENTE ECUATORIANO, LAS DISTINTAS CULTURAS INDÍGENAS AUTÓCTONAS DE CADA REGIÓN, SIRVIERON COMO INSPIRACIÓN PARA EL MONTAJE DEL PROGRAMA, PUDIÉNDOSE OBSERVAR UN VERDADERO COMPROMISO INTERCULTURAL.	LA INTERCULTURALIDAD ES PARTE DE ESTA INSTITUCIÓN, YA QUE LA CULTURA DE QUIENES LA CONFORMAN, ESTÁ PRESENTE EN LAS RELACIONES LABORALES DE DIFERENTES MANERAS, SIENDO UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES EN LA COMUNICACIÓN.  ES ASÍ QUE, EL LENGUAJE, LAS COSTUMBRES, LAS TRADICIONES, LOS VALORES Y LAS NORMAS DE CADA CULTURA, SERÁN DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA PERCEPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL Y LABORAL, HACIENDO QUE UNA MISMA SITUACIÓN PUEDA SER PERCIBIDA DE DIFERENTES MANERAS, PERMITIENDO QUE LOS SERVIDORES/AS PUEDAN ENRIQUECERSE ENTENDIENDO Y COMPARTIENDO LAS DISTINTAS ETNIAS Y CULTURALIDADES DE NUESTRO PAÍS, PREVALECIENDO EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN EL ENTORNO LABORAL.

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/ASAMBLEA-PLURINACIONAL-INTERCULTURAL.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/ASAMBLEA-PLURINACIONAL-INTERCULTURAL.zip</a>

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/ASAMBLEA-PLURINACIONAL-INTERCULTURAL.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/ASAMBLEA-PLURINACIONAL-INTERCULTURAL.zip</a>

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REGISTRA TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL FORMULARIO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Print-de-pantalla-Formulario-en-linea-RC-2022.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Print-de-pantalla-Formulario-en-linea-RC-2022.pdf</a>
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. SNP-SNP-2023-0060-M DE 3 DE MARZO DE 2023 EL SECRETARIO NACIONAL DESIGNÓ A LOS FUNCIONARIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SNP-SNP-2023-0060-M-conformación-equipo-RC-2022.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SNP-SNP-2023-0060-M-conformación-equipo-RC-2022.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ LA PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/Propuesta-Metodológica-RC-2022.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/Propuesta-Metodológica-RC-2022.pdf</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE COMPLETÓ LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO DEL CPCCS	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">https://www.planificacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REDACTÓ EL INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">https://www.planificacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ EL ACTA DE COMPROMISO CORRESPONDIENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DE LA SNP	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.5-INCORPORACION-DE-APORTES.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.5-INCORPORACION-DE-APORTES.zip</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE ELABORÓ EL PAT 2022, ASÍ COMO EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN A DICIEMBRE 2022.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Evaluacion-Inst.-2022.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Evaluacion-Inst.-2022.zip</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZÓ EL MARTES 16 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00	<a href="https://youtu.be/afBmsKecBWI">https://youtu.be/afBmsKecBWI</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	TANTO EL INFORME COMO EL FORMULARIO EN EXCEL FUERON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN EL 28 DE ABRIL DE 2023	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.1-DIFUSION-INFORME-Y-FORMULARIO.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.1-DIFUSION-INFORME-Y-FORMULARIO.zip</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENCIAL SE REALIZÓ EL MARTES 16 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00, DENTRO DEL MES ESTABLECIDO PARA EL EFECTO CONFORME EL REGLAMENTO, HABIÉNDOSE REALIZADO LA CONVOCATORIA CON EL TIEMPO DE ANTELACIÓN ESPECIFICADO.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.4-DELIBERACION-EN-TIEMPO.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.4-DELIBERACION-EN-TIEMPO.zip</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE REALIZÓ LA CONVOCATORIA AMPLIA Y PÚBLICA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.2-PLANIFICACION-EVENTO-CONVOCATORIA-PUBLICA.zip">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/2.2-PLANIFICACION-EVENTO-CONVOCATORIA-PUBLICA.zip</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE REMITió EL INFORME PARA CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES, Y FUE APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/APROBACION-Y-SOCIALIZACION-RC-2022.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/APROBACION-Y-SOCIALIZACION-RC-2022.rar</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

a) ¿Qué recursos se han dispuesto para que la ciudadanía pueda conocer sobre los datos abiertos? (Adriana Pinza, adri3000pinza@gmail.com) En el Portal Nacional de Datos Abiertos <https://gestion.planificacion.gob.ec/>, pueden acceder a contenido como: • Definiciones, beneficios y principios de los datos abiertos. • Estándares y mejores prácticas en datos abiertos. • Datos abiertos disponibles en el Portal de Datos Abiertos. • Asuntos técnicos y jurídicos relacionados con los datos abiertos, incluyendo las licencias de publicación. • Estrategias para aprovechar los datos abiertos disponibles. Estas temáticas se las puede conocer a través del curso virtual "Inducción a los Datos Abiertos", que está disponible en la sección "centro de aprendizaje" del Portal. b) ¿Cuáles son las actividades que se han planteado para mejorar el porcentaje de actualización de los indicadores que se gestionan para el Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025? (Gabriela García, gabilugarci@hotmail.com) Para mejorar el porcentaje de gestión de los indicadores del PND 2021 2025, se han planteado diversas estrategias desde la Secretaría; en primer lugar, a través de CONEC (el cual es presidido por la SNP) se solicitó que se pueda dar fiel cumplimiento a las fechas comprometidas de la publicación de operaciones estadísticas que se encuentran con retraso y que sirven de insumos para los indicadores del PND. De igual manera se ha realizado la actualización del calendario de gestión de indicadores mismo que permitirá mantener actualizadas las fechas comprometidas por las instituciones para la transferencia de su información. Paralelamente se están llevando a cabo reuniones bilaterales para apoyar a las instituciones que cuentan con retrasos en la generación de su información primaria y poder apoyarlas desde otras instancias como el CONEC. Finalmente, se está realizando una mejora al proceso de gestión de información, para mejorar el seguimiento que se hace a las instituciones para que puedan reportar oportunamente sus indicadores, mismos que son fundamentales para los procesos de seguimiento y evaluación. c) Con la finalidad de promover los espacios de consulta y diálogo entre el gobierno y la ciudadanía, para la formulación, el seguimiento y la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, ¿qué mecanismo se ha implementado? (David Samaniego, davidveintimilla666@gmail.com) En concordancia con los preceptos y principios de la participación ciudadana, la Secretaría Nacional de Planificación llevó a cabo el proceso para la conformación de la ACPIBV con el objetivo de que dicha instancia contribuya durante el ciclo de planificación del PND, realizando aportes sobre el seguimiento y evaluación que coadyuvan al involucramiento de la ciudadanía en los procesos de planificación nacional. Cabe mencionar que la conformación de la ACPIBV considera ámbitos territoriales, sectoriales y de la organización ciudadana para constituirse un espacio plural de debate ciudadano. d) En el informe indica que se modificó metas y contenidos del Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades 2021 2025", se supone que el plan es el marco nacional en planificación con un horizonte de 4 años. ¿Cuál fue el proceso para realizar esta modificación? (Marco Moyón, buenoshabitos.uio@gmail.com) En la normativa, específicamente en el COPLAFIP, artículo 39 establece "En caso de requerirse correctivos o modificaciones al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Territorial Nacional, la Presidenta o Presidente de la República pondrá a consideración del Consejo Nacional de Planificación dicha propuesta, que será conocida y aprobada en un plazo no mayor de diez días". El CNP es un cuerpo colegiado presidido por el Presidente de la República o su delegado, entre otras instituciones que también lo conforman. El CNP aprueba los cambios en función de lo que establece la "Norma Técnica Modificación de Metas del Plan Nacional de Desarrollo". En el 2022, el Ministerio de Defensa en atención a una prioridad nacional, solicitó la inclusión de una política y 3 metas al PND en el eje de Seguridad Integral y puso en consideración del CNP dicha inclusión. Se convocó al CNP y se procedió con la revisión de la propuesta y mediante resolución No. 002-2022-CNP el 05 de octubre de 2022, resolvió la incorporación de una política y 3 metas al PND. e) Uno de los elementos menos valorados en Ecuador en estos últimos años ha sido el tema de evaluación. Durante su gestión, ¿qué acciones ha realizado para institucionalizar este proceso y se han incluido a otros actores? (Maritza Velarde, maritzavelarde@gmail.com) Con el inicio de esta gestión, como primer punto, se ha dado realce en la conceptualización del proceso de evaluación, haciendo énfasis en sus principales diferencias con otros procesos como seguimientos y auditorías, además de resaltar su importancia y uso en el ciclo de la planificación. Como segundo punto, a través de la subsecretaría que lidero en la Secretaría Nacional de Planificación, se ha logrado aumentar el número de evaluaciones realizadas en cada periodo, así como, diversificar los tipos de evaluación, realizando evaluaciones integrales, de diseño, implementación, resultados e impacto, el propósito ha sido trabajar estas evaluaciones de manera conjunta con diversas instituciones del sector público, así también, se capacita en los procesos de evaluación y se fortalece las capacidades del equipo técnico. Finalmente, y como tercer punto, en mi gestión se ha logrado realizar actividades de manera conjunta con diferentes actores, como organismos internacionales, academia, redes de evaluación, entre otros, las actividades que se han realizado han estado relacionadas a la creación de lineamientos que sirvan como guías para el desarrollo de este proceso, intercambio de conocimientos y experiencias en evaluación, entre otros. f) ¿Cómo puede aportar para mejorar la seguridad y productividad del país? (Carolina Herrera, aherrera@produccion.gob.ec) Según señala la Constitución del Ecuador y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores. En este marco las instituciones públicas y el sector privado que están relacionadas con el tema productivo deben formular alianzas estratégicas en temas y por productos específicos para coadyunar al incremento de la productividad; así como acuerdos internacionales de comercio con otros países. Las políticas gubernamentales en el marco del PND son fundamentales. En el tema de seguridad, es el Estado el responsable mediante la implementación del PND y el eje de seguridad con una visión estratégica y apoyo de organismos internacional. Es importante considerar los objetivos, políticas y metas del PND y hacer el seguimiento al cumplimiento de los mismos por parte de las entidades responsables de su ejecución. A continuación se detalla los elementos del PND relacionados con la productividad y seguridad. Eje 1. Económico Objetivo 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular o Política 3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias. Meta 3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24. Meta 3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/Hectárea (t/Ha). Meta 3.1.3. Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del 13,35% al 17,67%. Meta 3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos productores del 15,86% al 38,88%. Meta 3.1.5. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) acuícola y pesquero de camarón sobre VAB primario del 11

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/05/2023	139	61	78	0	2	133	0	3	1

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO EXISTIERON APORTES AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2021	NO	0		NO APLICA

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">https://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la efectividad de la gestión de los procesos del ciclo de la planificación nacional contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales.	1	MIDE EL PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO QUE FORMULAN SUS DIFERENTES DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL CONSIDERANDO LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS QUE SE OFICIALIZAN DESDE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. PARA EL PRESENTE INDICADOR SE CONSIDERARÁN 4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y SUS RESPECTIVAS ACTUALIZACIONES, LOS CUALES SON: 1. GUÍA METODOLÓGICA PARA FORMULACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES, 2. GUÍA METODOLÓGICA PARA FORMULACIÓN DE PLANES SECTORIALES, 3. GUÍA METODOLÓGICA PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y 4. GUÍA METODOLÓGICA PARA FORMULACIÓN DE AGENDAS NACIONALES DE IGUALDAD.	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE CUMPLEN METODOLÓGICAMENTE CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	409,00	318,00	77,75 %	LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN RECIBIÓ 318 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN (PLANES SECTORIALES, PLANES INSTITUCIONALES, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD) DE ENTIDADES QUE CUMPLEN METODOLÓGICAMENTE CONFORME DIRECTRICES DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL.
	2	EL INDICADOR BUSCA MEDIR LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE CADA UNA DE SUS DIRECCIONES, EN ESE SENTIDO LAS MISMAS APORTAN DE LA SIGUIENTE MANERA: DEPPP CON LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA; DEIP CON LOS INFORMES DE EVALUACIÓN A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN MISMOS QUE SE REFLEJAN EN EL PLAN ANUAL DE EVALUACIONES Y FINALMENTE LA DET CON LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.	PORCENTAJE DE EVALUACIONES EFECTIVAS GENERADAS	15,00	15,00	100,00 %	DURANTE EL 2022 SE REALIZARON 15 EVALUACIONES A DIFERENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.
Incrementar la efectividad de la gestión de los procesos del ciclo de la planificación nacional contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales.	3	EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO LAS ALERTAS EFECTIVAS QUE SE EMITEN POR INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, COMO SON EL PND Y EL PAI, EL CRITERIO DE EFECTIVIDAD ESTÁ MARCADO POR LA GENERACIÓN DE ALERTAS EN EL AVANCE DE LOS RESULTADOS, A FIN DE QUE LAS ENTIDADES PUEDAN GESTIONAR ACCIONES CORRECTIVAS DE MANERA OPORTUNA.	PORCENTAJE DE ALERTAS EFECTIVAS QUE SE EMITEN POR INSTRUMENTOS.	8,00	8,00	100,00 %	DURANTE EL 2022 SE REALIZARON Y EMITIERON 8 INFORMES DE SEGUIMIENTO, TANTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO COMO AL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN.
	4	EL INDICADOR PERMITIRÁ EVIDENCIAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y/O PUBLICADA PARA EL SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN. RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES ACTUALIZADOS CON RESPECTO A LOS INDICADORES GESTIONADOS QUE SE DEBEN REPORTAR EN EL PERIODO, EXPRESADO COMO PORCENTAJE. EL REPORTE DE INDICADORES SE REALIZA EN FUNCIÓN DE LAS FECHAS DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN QUE CONSTAN EN LAS FICHAS METODOLÓGICAS HOMOLOGADAS DE LOS INDICADORES DEL PND.	PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	150,00	135,00	90,00 %	DURANTE EL AÑO 2022 SE ACTUALIZARON LOS INDICADORES DEL PND CONFORME LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA.
Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación.				TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación.	5	EL INDICADOR MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE) CONSIDERANDO LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN. EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 77 QUE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ES EL INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CONSTITUYEN LAS DIFERENTES FUNCIONES DEL ESTADO. NO SE CONSIDERAN PARTE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, LOS INGRESOS Y EGRESOS PERTENECIENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, LA BANCA PÚBLICA, LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 79, INDICA QUE LOS EGRESOS FISCALES SE CLASIFICAN EN EGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES, Y ÉSTOS PODRÁN CLASIFICARSE EN OTRAS CATEGORÍAS CON FINES DE ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADÍSTICA. ASÍ MISMO, EN SU ARTÍCULO 119, SE MENCIONA QUE LA EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE CÓDIGO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DE CADA ENTIDAD U ORGANISMO Y SE REALIZARÁ EN FORMA PERIÓDICA.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE	100,00	98,78	98,78 %	SE EJECUTÓ 7.389.642.63 DE LOS 7.480.539.42 DE PRESUPUESTO CODIFICADO PARA LA INSTITUCIÓN.
Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	6	ESTE INDICADOR PERMITE CUANTIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS RESPECTO A LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, DE ACUERDO A SU PERCEPCIÓN. BASE LEGAL: REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP. EN EL ARTÍCULO 138 ESTABLECE COMO RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL: PROPONER, MONITOREAR Y EVALUAR LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PRIORIDADES RELATIVAS AL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y A SU VEZ EN EL MISMOS ARTÍCULO DETERMINA A LOS INTEGRANTES QUE LO CONFORMARÁN. EL ARTÍCULO 215 DEL REGLAMENTO IBIDEM, DISPONE QUE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ESTARÁ SUSTENTADA EN LOS PARÁMETROS QUE EL MINISTERIO DEL TRABAJO, EMITA PARA EL EFECTO. NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: EL ARTÍCULO 12 DE LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 41, PUBLICADO EL 10 DE ABRIL DE 2018, DISPONE QUE PARA REALIZAR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, SE CONSIDERA COMO UNO DE LOS FACTORES A EVALUAR A LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS EXTERNOS. EL ARTÍCULO 15 DE LA NORMA IBIDEM, INDICA QUE EN EL CASO DE QUE LAS INSTITUCIONES CUENTEN CON SUS PROPIAS METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN, PODRÁN HACER USO DE LAS MISMAS, PREVIA VALIDACIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. NORMA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO: EL ARTÍCULO 12 DE LA DE LA NORMA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 81, PUBLICADO EL 21 DE MAYO DE 2018, INDICA QUE EL MODELO ECUATORIANO DE CALIDAD Y EXCELENCIA ES UNA HERRAMIENTA QUE DESCRIBE EL DESEMPEÑO ÓPTIMO DE LAS INSTITUCIONES, IDENTIFICANDO POSIBLES DEBILIDADES Y DEFINIENDO ACCIONES DE MEJORA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOBRE EL QUE SE TOMA COMO CRITERIO CRÍTICO DE FUNCIONAMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS ORIENTADOS A LOS USUARIOS/CIUDADANOS, MEDIDOS EN FUNCIÓN DE LA CAPACIDAD PARA SATISFACER OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS/CIUDADANOS. LEY PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EL ARTÍCULO 22 DETERMINA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEBERÁN IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA QUE LOS USUARIOS CALIFIQUEN LA ATENCIÓN RECIBIDA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVA EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO. NORMA TÉCNICA DE LOS MECANISMOS DE CALIFICACIÓN DEL SERVICIO. EN ESTA NORMA CONSTA LAS DIRECTRICES DE COMO LAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA MISMA, PARA QUE LOS USUARIOS CALIFIQUEN LA ATENCIÓN BRINDADA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO. LÍNEA BASE INICIAL 90	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	93,00	93,00	100,00 %	SE ALCANZÓ LA META PLANIFICADA
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						94,42 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRAL: Programa destinado al gasto corriente de la institución	\$3.724.506,05	\$3.674.784,30	98,67 %	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Presupuesto-2022-SNP-por-programa.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Presupuesto-2022-SNP-por-programa.pdf</a>

PROGRAMA Y/O PROYECTO	PLANIFICACION TERRITORIAL PROSPECTIVA: Programa destinado al gasto de los procesos agregadores de valor de la institución	\$5.896.326,21	\$5.473.337,29	92,83 %	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Presupuesto-2022-SNP-por-programa.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Presupuesto-2022-SNP-por-programa.pdf</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$9.620.832,26	\$9.148.121,59	95,09 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$9.620.831,26	\$7.480.539,42	\$7.389.642,63	\$2.140.291,84	\$1.758.478,96	95,09 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	13	\$293.201,94	13	\$293.201,94	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
CONCURSO PÚBLICO					
	1	\$870.400,00	1	\$870.400,00	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
ÍNFIMA CUANTÍA					
	56	\$184.435,57	56	\$184.435,57	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
LICITACIÓN					
	1	\$24.094,53	1	\$24.094,53	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
MENOR CUANTÍA B Y S					
	1	\$29.800,00	1	\$29.800,00	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	4	\$397.463,06	4	\$397.463,06	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	6	\$1.414.970,20	6	\$1.414.970,20	<a href="https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION">https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA/procedimientos?local=1&amp;year=2022&amp;page=1&amp;buyer=SECRETARIA%20NACIONAL%20DE%20PLANIFICACION</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de un (01) vehículo con placas IEI-1197 entre la Secretaría Nacional de Planificación y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar	\$24.700,00	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/GAD-MONTUFAR.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/GAD-MONTUFAR.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (38) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	\$6.313,12	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MIN.-ENERGIA-1.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MIN.-ENERGIA-1.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (14) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Dirección Distrital de Educación 18D06 Quero – Cevallos – Mocha – Tisaleo del Ministerio de Educación	\$8.896,29	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-QUERO.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-QUERO.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (24) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Dirección Distrital de Educación 18D04 - Patate San Pedro de Pelileo del Ministerio de Educación	\$10.369,88	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-PATATE.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-PATATE.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (05) Vehículos Placas: PEQ523/ IEI1195/ PEI 4912/ GEA1054/ MED0100 entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	\$116.781,03	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/INMOBILIAR-5-VEHICULOS.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/INMOBILIAR-5-VEHICULOS.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de un (02) Vehículos Placas: PEI-8351/ IEI-1227/ entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	\$60.851,00	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/INMOBILIAR-2-VEHICULOS.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/INMOBILIAR-2-VEHICULOS.rar</a>

DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (53) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Dirección Distrital de Educación 18D02 Parroquias Urbanas: Celiano Monje a Pishilata y Parroquias Rurales: Huachi Grande a Totoras – Ambato 2 del Ministerio de Educación	\$23.356,74	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-AMBATO.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-AMBATO.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (137) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Dirección Distrital de Educación 09D24 – Durán del Ministerio de Educación	\$45.036,31	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-DURAN.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-DURAN.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (53) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Coordinación Zonal de Educación Zonal 7 del Ministerio de Educación	\$4.753,45	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-ZONA-7.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-ZONA-7.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (10) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Coordinación Zonal7 del Ministerio de Salud Pública	\$4.810,64	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SALUD-ZONA-7.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SALUD-ZONA-7.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (378) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y las Direcciones Distritales de Noroccidente, Calderón, Centro, Norte, Eloy Alfaro, Tumbaco del Ministerio de Educación, Matriz	\$39.154,51	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-PICHINCHA-1.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-PICHINCHA-1.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (14) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - Loja	\$4.421,15	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/GESTION-RIESGOS.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/GESTION-RIESGOS.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (57) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación del Ministerio de Educación	\$11.528,12	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-CATAMAYO.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-CATAMAYO.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (594) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Coordinación Zonal 4 de Educación Manabí – Santo Domingo del Ministerio de Educación	\$317.721,75	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-MANABI.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/MINEDUC-MANABI.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (31) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores	\$4.956,80	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SNAI.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/SNAI.rar</a>
DONACIONES REALIZADAS	Transferencia Gratuita de (332) Bienes Muebles entre la Secretaría Nacional de Planificación y la Fiscalía General del Estado - FGE	\$34.287,18	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/FISCALIA.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/FISCALIA.rar</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPM-0025-2022	INFORMES PERIODICOS DE SEGUIMIENTO	89,00 %	CUMPLIMIENTO SUJETO A PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DPM-0025-2022.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DPM-0025-2022.rar</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0098-2021	INFORMES PERIODICOS DE SEGUIMIENTO	100,00 %	CUMPLIMIENTO SUJETO A PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. ÚNICAMENTE (2) RECOMENDACIONES SE DIRIGEN A LA SNP.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNA2-0098-2021.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNA2-0098-2021.rar</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-0042-2022	INFORMES PERIODICOS DE SEGUIMIENTO	100,00 %	CUMPLIMIENTO SUJETO A PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNAI-0042-2022.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNAI-0042-2022.rar</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA1-0083-2021	INFORMES PERIODICOS DE SEGUIMIENTO	70,00 %	CUMPLIMIENTO SUJETO A PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. ÚNICAMENTE (2) RECOMENDACIONES SE DIRIGEN A LA SNP, OTRAS (2) AL INEC Y SERCOP EN COORDINACION CON SNP..	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNA1-0083-2021.rar">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/DNA1-0083-2021.rar</a>
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Oficio Nro. 18065	Memorando Nro. SNP-CGAJ-2022-0120-M de 22 de marzo de 2022	100,00 %	La priorización de los planes, programas y proyectos de inversión pública de las universidades y escuelas politécnicas le corresponde a su órgano colegiado superior, en calidad de autoridad máxima de las mismas	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0120-m.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0120-m.pdf</a>
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Oficio Nro. 17700	Memorando Nro. SNP-CGAJ-2022-0079-M	100,00 %	Ratifica el pronunciamiento contenido en el oficio No. 17180 de 06 de enero de 2022.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0079-m.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0079-m.pdf</a>
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	Oficio 17180	Memorando Nro. SNP-CGAJ-2022-0003-M de	100,00 %	La formulación de los planes sectoriales corresponde a los entes rectores, sean ministerios sectoriales o secretarías nacionales, en articulación con los gabinetes sectoriales como instancias de coordinación, de acuerdo con los artículos 2 y 11 letra a) del Decreto Ejecutivo No. 262.	<a href="https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0003-m.pdf">https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/snp-cgaj-2022-0003-m.pdf</a>